

25 años de cárcel a violador

El Juzgado Penal de Pococí le impuso anteayer 25 años de prisión a Marco Tulio Sandoval Meza, funcionario del ICE, por dos delitos de violación y uno de abuso sexual en perjuicio de una menor de edad que vendía lápices para ayudar a su familia. Los hechos se remontan al 10 de diciembre del 2005, cuando el sentenciado mediante engaños hizo que la niña abordara su vehículo. También se le condenó al pago de ¢3 millones.